

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
al 31 de Diciembre de 2012

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

La razón social con la cual opera la compañía es Irma Sotomayor Cía. Ltda. con RUC 0190373177001, la cual se constituye ante la Notaria Decima del cantón Cuenca bajo la Resolución No. SC.DIC.C.11.269. de 21 ABRIL 2011. El objeto de la sociedad está dirigido a la prestación de servicios complementarios de vigilancia y seguridad.

Los presentes estados financieros por el período comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**a) Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF's requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En Nota 3 se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**b) Período Cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

**c) Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Irma Sotomayor Cía. Ltda. es el dólar.

d) Hipótesis de negocio en marcha

Los mencionados estados de situación financiera han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

e) Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de Irma Sotomayor Cía. Ltda, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Han sido las siguientes:

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

b) Activos Financieros a valor razonable

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Irma Sotomayor Cía. Ltda. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - "moneda funcional". Los estados financieros se presentan en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Todas las operaciones realizadas por Irma Sotomayor Cía. Ltda. en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

#### d) Propiedades, Plantas y Equipos

Los bienes del activo fijo de Irma Sotomayor Cía. Ltda, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro que se deben reconocer.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gastos en los resultados de la sociedad, cuando ocurran. La depreciación del activo fijo se registra en resultados del ejercicio, siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil de los componentes de los bienes.

La sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes al cierre del ejercicio. Las modificaciones que pudieran surgir en los criterios establecidos se reconocen, en su caso, como cambio de estimación.

Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

#### e) Pasivos financieros a valor razonable

La Sociedad reconoce sus pasivos al valor razonable considerando los efectos de mercado que se conozcan.

#### f) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### g) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos

ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuento.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

i) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR

No hay información que revele estas operaciones

NOTA 5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones, el saldo al 31 de diciembre del 2012 es de 32787.72.

NOTA 5 INVENTARIOS

No hay información a revelar

NOTA 6 ACTIVOS POR IMPUESTO

Correspondiente a crédito tributario generado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y cuyo saldo es 3718.93

NOTA 7 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

No hay Información para revelar

NOTA 8 OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO

Se mantiene una obligación con Austrolimpio Cía. Ltda. por un valor de 50000

NOTA 9 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 se registra una obligación con el Banco del Pichincha con un valor de 37595.64

No existen otras obligaciones financieras que señalar

#### NOTA 10 PATRIMONIO

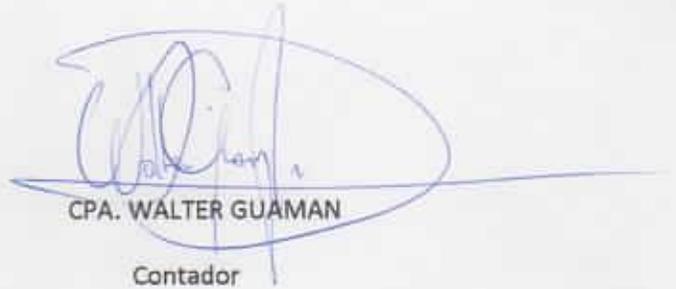
El capital suscrito o asignado se detalla de la siguiente manera:

- Medina Jorge 8000
- Buestan Bolivar 1000
- Cepas Manuel 1000



SRA. IRMA SOTOMAYOR

Representante Legal



CPA. WALTER GUAMAN

Contador